

OTRAS ENTIDADES

Consortio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios de Córdoba

Núm. 645/2019

CONVOCATORIA DEL CONCURSO ESPECÍFICO DE PUESTOS DE TRABAJO DE JEFE DE TURNO Y JEFE DE TURNO CORRETORNOS, BOP Nº 233, 5 DE DICIEMBRE DE 2018

La Comisión de Valoración nombrada para la resolución del concurso específico de puestos de trabajo de Jefe de Turno y Jefe de Turno Corretornos, acordó elevar la siguiente propuesta de adjudicación a los aspirantes que se citan, para ocupar los puestos que se especifican:

- Toscano Zurera, Manuel, Jefe de Turno Corretornos del Parque de Baena.
- Vergara Pérez, Manuel, Jefe de Turno Corretornos del Parque de Lucena.
- Ramírez Jiménez, Mario A., Jefe de Turno Corretornos del Parque de Montilla.
- Blanco López, David J., Jefe de Turno Corretornos del Parque de Palma del Río.

- Ramírez Alcaide, Juan A., Jefe de Turno Corretornos del Parque de Peñarroya- Pueblonuevo.
- Almazán Huertas, Rafael, Jefe de Turno Corretornos del Parque de Priego.
- González Cantero, Antonio, Jefe de Turno Corretornos del Parque de Puente Genil.
- Rosal Gómez, Antonio, Jefe de Turno Corretornos del Parque de La Carlota.

De conformidad con la Base Novena, esta propuesta de nombramiento tiene carácter provisional. Contra la misma, los interesados podrán formular las reclamaciones que estimen convenientes a su derecho en el plazo de diez días, las cuales, examinadas por la Comisión, serán elevadas junto con las propuestas de nombramiento a la Presidencia del Consorcio, que dictará resolución definitiva. Si no se presentaren reclamaciones contra la propuesta provisional, la misma se elevará automáticamente a definitiva.

Lo que se publica para general conocimiento.

Córdoba a 28 de febrero de 2019. Firmado electrónicamente: La Vicepresidenta, por delegación del Sr. Presidente (Decreto de 13 de agosto de 2015. BOP de 3 de septiembre), María Dolores Amo Camino.